

Denuncia de presos políticos desde RECLUSORIO EN CATAZAJA

RECLUSORIO EN CATAZAJA CHIAPAS No 17 08/FEB/2011

A LAS ORGANIZACIONES CIVILES NACIONALES E INTERNACIONALES
A LAS ADEHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS DERECHOS HUAMANOS NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS DERECHOS HUMANOS INTERAMERICANA
A LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO
A LA OPINION PÚBLICO
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVO NACIONAL E INTERNACIONAL

ASUNTO: DENUNCIA PUBLICA

Por este medio denunciamos públicamente el pasado 3 de febrero de 2011 de 8:00 a 10:00 am cuando nosotros y los ejidatarios adherentes a la otra campaña a unos 100 metros del cruce de agua azul, preparando sus alimentos en ese dicho lugar ya que los grupos partidistas habían tumbado arboles con tal que nosotros no pudiéramos cruzar para rescatar a la caseta de cobro; es decir; fue el grupo según comisariado oficial Francisco Guzmán Jiménez, alias el Goyito y sus componentes fueron los que bloquearon el paso. Horas después fuimos rodeados de cientos elemento policiacos, de ahí nos preguntaron que si queríamos dialogar sobre la dicha caseta y los ejidatarios dijeron que no porque las autoridades se encontraban comisionados en ese momento, después los comandante de pelotones se reunieron a 3 a 5 minutos, tomaron acuerdos y uno de ellos que si no queríamos dialogar que era mejor llevarnos a un lugar seguro. Obligándonos a hacer una sola fila y mientras los azules hicieron una valla como hacerlos subir uno x uno en cada autobús en el primero subieron 58 ejidatarios mas 10 policías en guardia y en el otro nos subieron 59 ejidatarios igual 10 policías, tratándonos como si fuéramos animales, fuimos trasladados a Palenque, rumbo a la carretera de Villa Hermosa, a una colonia que se llama PAKANA torturados a unos ejidatarios adherentes a La Otra Campaña, los que no entendía el castellano, en esa misma noche 3 de febrero a las 9.00 p.m., los llevaron a la Fiscalía Distrito Selva a dar sus declaraciones y en una sola noche dicen que todos apurados terminaron a dar sus declaraciones los 107 ejidatarios y dicen que no los propusieron traductores y les leyeron antes de firmar por los MP (ministerios publico) y nosotros 10 miembros nos encerraron en una cocina de 3 x 3 cuadrado por los policías sectoriales y el día 4 de febrero Pedro García Álvaro, Miguel López Deara, Miguel Álvaro Deara, Pedro López Gómez, Pedro Hernández López, Juan Aguilar Guzmán, estos compañeros dijeron que no tuvieron traductores y los hicieron firmar sin escuchar sus declaraciones y a estos compas son los que no entienden ni hablan el castellano. Mariano Demeza Silvano, Domingo García Gómez, Domingo Pérez Álvaro, de "PAKALNA" nos trasladaron en al Fiscalía Distrito Selva, Palenque, Chiapas para dar nuestras declaraciones pero como nos vieron que sabemos un poco leer y escribir, tal como dijimos así los escribieron los MPs (ministerios públicos) pero al último nos insistió (el mp) en una de las preguntas que nos hizo pasándonos una hoja y un bolígrafo que escribiéramos el nombre del culpable de los hechos ocurridos el pasado 2 de febrero y uno de nosotros le contesto que desconoce porque estábamos comisionados en esa fecha . el compañero Jerónimo Guzmán Méndez, eso fue uno de los últimos en declarar que llegando a la fiscalía pidió que le proporcionaran un traductor y después empezar a declarar, pero terminando pidió que lo leyeran sus declaraciones y lo negaron que x que ya no había tiempo en leerlo y el compa insistió y luego el dizque traductor se levanto de la silla donde estaba huevoniando lo medio leyeron y era otras cosas ósea echándole la culpa a todo lo sucedido (a Jerónimo) y también le pusieron no saber hablar y ni escribir con tal de echarle el cargo , y una vez cuando se dio cuenta el declarante el MP agarro el papeleo echando en la basura y declaro nuevamente y todo en conformidad firmo. Y por eso denunciamos públicamente a la fiscalía de Distrito Selva en Palenque, Chiapas, y el pasado 7 de febrero de 2011, en el Juzgado Penal Playas de Catazaja, nos pidieron la declaración preparatoria de 2:00 p.m. hasta las 12: 00 a.m. ahí nos

dimos cuenta que los dos compañeros los que no saben hablar ni escribir ni entienden el castellano y uno de nosotros carece de sus facultades mentales, los echaron todo el peso de la ley; y nosotros 4 lo poco que sabemos leer y escribir y un poco el castellano, tal como lo declaramos en la fiscalía, así nos hicieron al hacer nuestras declaraciones preparatorias, en el juzgado penal. Compañeros Adherentes de La Otra Campaña nacional e internacional y otras organizaciones para que se den cuenta el mal trato de los indígenas violando los derechos humanos aquí en Chiapas, México y de otros estados, Compañeros hagan sus acciones en otros países del mundo para nuestra liberación inmediata porque nos tienen presos injustamente, por defender nuestra madre tierra, tanto recursos naturales que el mal gobierno federal tanto estatal y municipal y también el según comisariado ejidal Francisco Guzmán Jiménez, alias el gollito y sus componentes, pretenden construir un proyecto transnacionales llamado (VISION 2030) desde este reclusorio como presos políticos en defensa de nuestras tierras, nuestros corazones está fuertemente para luchar y salir adelante, compañeros que están libres apóyenos de salir lo más pronto posible.

¡EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO!
¡LA LUCHA SIGUE! ¡ZAPATA VIVE! ¡ZAPATA VIVE VIVE!
¡TIERRA Y LIBERTAD!
¡LA TIERRA NO SE VENDE! ¡SOLO SE DEFIENDE!
¡VIVA LA OTRA CAMPAÑA!

ATENTAMENTE
PRESOS POLITICOS DE LA OTRA CAMPAÑA DEL EJIDO SAN SEBASTAN BACHAJON